

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Secretaría de Bienestar
--	--------------------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Con Corazón para el Agua	Corazón para el Agua
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Bienestar	BC-SB-007
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Apoyo económico, mediante convocatoria, para el pago del consumo de agua en hogares de bajos ingresos.	Servicio
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera apoyo económico.
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Apoyo mediante tarjeta para el pago del agua	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	1 AÑO
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Meses
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integrador del Bienestar (CIB) - Av. República de Uruguay, Sonora, 159, Mexicali 21210	6865581000 EXT 1130	Frixia Angélica Tirado Flores Coordinadora del programa Con Corazón por el Agua ftirado@baja.gob.mx 686 557 3358	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 65000, Ensenada 22785		Carmen Elizabeth Jiménez García Delegada cejimenez@baja.gob.mx 646 172 3090	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Delegación Rosarito - Calle Jose Haroz Aguilar, Fraccionamiento Villa Turistica, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9741 EXT 202	Luis Daniel Garduño Espinoza Delegado lgarduno@baja.gob.mx 661 614 9700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Felipe - Calle Mar Baltico Sur y Manzanillo, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850		Barbara Angelica Carrillo Aguilar Delegada bcarrillo@baja.gob.mx 686 230 2042	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tecate - Calle Misión de Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Karla Izela Lopez Peralta Delegado kilopez@baja.gob.mx 665 103 7519	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tijuana - Calle Paseo del Río, Río Tijuana 3ra etapa, s/n, Tijuana 22226		Barbara Beristain Avila Delegada beristainb@baja.gob.mx 0	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Oficinas Administrativas - Calzada Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000		SECRETARÍA DE BIENESTAR RECEPCIÓN - 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Mexicali - Av. República de Uruguay, Sonora, 159, Mexicali 21210		Luis Angel Martin Montes Delegado lamartin@baja.gob.mx 686 558 1950	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Centro Integrador del Bienestar San Quintín
-
Los Ciruelos Lote 1 y 2, El Olivo, Manzana 9, San Quintín 22940

Diana Rosario Pacheco Lopez Delegado	Lunes	08:00 A 17:00
diana.pacheco.l528@gmail.com (616) 100 9491	Martes	08:00 A 17:00
	Miércoles	08:00 A 17:00
	Jueves	08:00 A 17:00
	Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Desarrollo Social del Estado de Baja California, ART.Art. 4, 6, 14, 91 y 93, Estatal

ESCENARIOS

Inscripción

REQUISITOS INTANGIBLES

Comprobante de ingreso menor a \$15,000.00 mensuales.

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Acudir a los espacios asignados para el registro con la documentación solicitada.

NO

Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

NO

Copia de recibo de agua no mayor a 3 meses.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a los espacios asignados para el registro con la documentación solicitada.
- ° Realizar entrevista y llenado de formato único junto con personal de la Secretaría del Bienestar
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal.
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite.